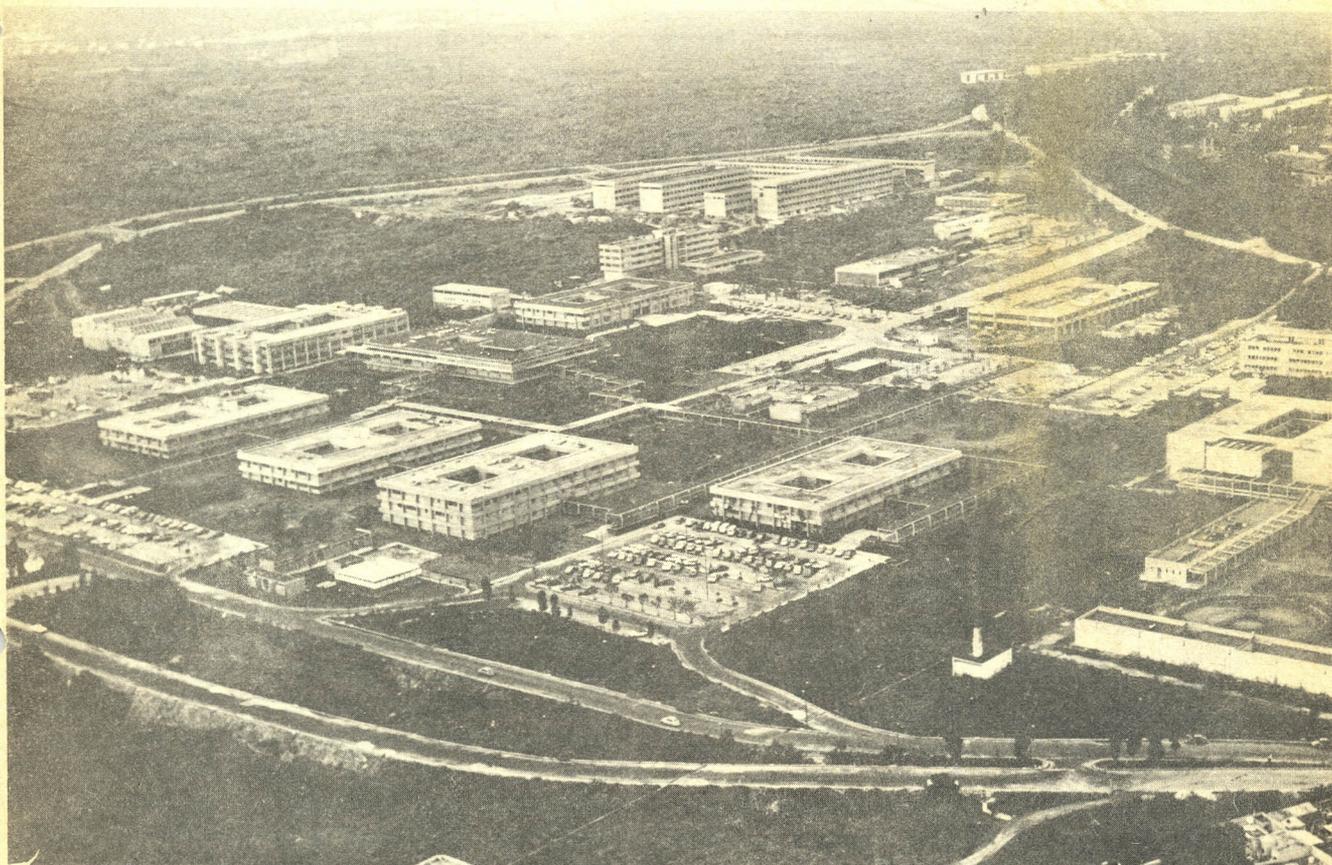


1500 PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA DESARROLLA LA UNIVERSIDAD

El doctor Ayala-Castañares destaca la trascendencia de esa labor



Vista panorámica de las nuevas instalaciones para la investigación científica.

La Universidad Nacional Autónoma de México está realizando grandes esfuerzos para desarrollar la investigación básica, aplicada y el desarrollo tecnológico. Porque la investigación científica, además de favorecer al sistema educativo, crea conocimientos, los perfecciona y transforma a fin

de aprovechar mejor nuestros recursos naturales, que indudablemente redundan en beneficio de la independencia económica y social del país, afirmó el Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, doctor Agustín Ayala-Castañares.

(Sigue en la Pág. 2)

HABLA SOBRE LAS PRINCIPALES TAREAS DEL INSTITUTO DE INGENIERIA, SU DIRECTOR, EL DR. DANIEL RESENDIZ NUÑEZ

(Ver nota informativa en la página siete)

EL DOCTOR LAGUNES SEÑALA LA IMPORTANCIA DE QUE SE ESTUDIE LA INTEGRACION FAMILIAR

El programa académico para la enseñanza del Derecho de Familia aprobado recientemente por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho debe incluir la materia de Integración Familiar, afirmó el magistrado Iván Lagunes, en la conferencia que sustentó ayer por la tarde en el Seminario de Derecho Civil de la mencionada Facultad, sobre "Derecho de Familia".

El conferenciante destacó "la gran importancia que reviste enseñar al estudiante los diversos aspectos para la resolución de los problemas filiales".

No se estudian tampoco, indicó, las fuentes ni el contenido del Derecho Familiar. Todo se enfocó al matrimonio y a los parientes, sin considerar que el problema es mucho más amplio. No se consideró que las fuentes principales de los derechos familiares no son el matrimonio ni el parentesco — que en todo caso forman parte de su contenido— sino el estado civil de las personas.

A mi juicio, indicó el licenciado Lagunes, el derecho es patrimonial y familiar. Es uno sólo. La circunstancia de que las normas de Derecho Familiar tengan un contenido preponderantemente ético, no excluyen su carácter patrimonial.

Explicó también que el contenido del Derecho Familiar com-



El maestro Iván Lagunes en el estrado y parte de la asistencia a su conferencia en la Facultad de Derecho.

prende una compleja gama de instituciones, algunas ya consagradas y otras en embrión (por ejemplo el transplante de órganos, el cambio de sexo, etcétera) que reclaman un adoctrinamiento por parte de los futuros licenciados en Derecho.

Al referirse a la tendencia de independizar al Derecho Fami-

liar del Derecho Privado y aún del civil, explicó el conferenciante que el Derecho no es autónomo y que intentar lo contrario significa romper la unidad científica de este derecho que, aparte de ser una aspiración utópica, resulta por ahora injustificada en nuestro sistema legal.

MAÑANA EN EL "JUSTO SIERRA" "COMO PA' QUE LE GUSTO"

Mañana 9 de septiembre a las 18 horas la Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentará en el auditorio "Justo Sierra" de la Facultad de Filosofía a Arturo Allegro, Margie Bermejo, Mariscal y Alejandro con su espectáculo "Como Pa' que Le Gusto".

Arturo Allegro inició su carrera artística en la Escuela de Teatro de Bellas Artes. Su trayectoria abarca una amplia gama de obras de teatro, como "Cementerio de Automóviles", "Vaselina", "Godspell", "El Atentado", etcé-

tera. Asimismo, ha participado en las películas "Calzonzin Inspector", "Canoa", entre otras.

Margie Bermejo, al igual que Allegro, estudió en la Escuela de Teatro de Bellas Artes. Su carrera artística es amplia, como lo demuestra su participación en "Un Violinista en el Tejado", "Pollo, Mitote y Casorio", y la grabación de tres long plays.

Los noveles Mariscal y Alejandro alternarán ahora con Allegro y Bermejo en este espectáculo lleno de humor, alegría y musicalidad que ofrecen a la comunidad universitaria. La entrada es libre.